

TRASLADO CIVIL No. 022

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO
EJECUTIVO	2020-00115-00	GUSTAVO ANDRES PEREZ R.	ANA MELISA MORENO GOMEZ OTRO

Traslado por 03 días a los demandados de la liquidación del crédito presentada por el apoderado del demandante, se fija en la cartelera de la secretaría por el día 24 de febrero de 2022 y el traslado corre a partir del 25 de febrero de 2022 a las 8.00 a.m.